

# ¿Cómo acceder al Área de Investigación del Biobanco del SSPA?



**Los Investigadores:** Cualquier personal investigador que requiera muestras biológicas y/o datos asociados para desarrollar su proyecto puede ponerse en contacto con el Área de Investigación del Biobanco del SSPA, a través de cualquiera de los nodos que lo integran.



**Los Donantes:** Cualquier persona que quiera contribuir a mejorar la salud y el desarrollo de la sociedad puede ser donante de muestras. Estas donaciones siempre serán voluntarias, altruistas y confidenciales, realizándose bajo un estricto cumplimiento de la normativa vigente. Para hacerse donante de muestras y/o datos para investigación biomédica sólo hay que inscribirse en el Registro Andaluz de Donantes de Muestras para Investigación Biomédica aportando sus datos identificativos y describir su estado de salud. Esta inscripción se puede realizar directamente en cualquiera de los nodos del Biobanco, a través de la web [www.soydonanteparainvestigacion.es](http://www.soydonanteparainvestigacion.es), por email [registro.donantes.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:registro.donantes.csalud@juntadeandalucia.es) o por el teléfono 958 894 669.



**Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo

Parque Tecnológico Ciencias de la Salud/ Centro de Investigación Biomédica  
Avda. del Conocimiento s/n, 18016 Granada, España  
T+34 958 894 672 – Email: [biobanco.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:biobanco.sspa@juntadeandalucia.es)  
[www.biobancosspa.com](http://www.biobancosspa.com)



## BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA ÁREA DE INVESTIGACIÓN



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Biobanco del Sistema Sanitario  
Público de Andalucía



## ¿Quiénes somos?



El **Área de Investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)** es una estructura en red dependiente de la Consejería en materia de salud de la Junta de Andalucía. Mediante un funcionamiento en red, un marco ético común, una estructura organizativa única y una actividad descentralizada, el Área de Investigación del Biobanco del SSPA integra a todas aquellas estructuras y unidades de los centros sanitarios públicos, bancos de líneas celulares u otros centros públicos que puedan obtener, procesar, conservar o proveer células, tejidos, líquidos, sustancias y muestras biológicas de procedencia clínica para uso de investigación, constituidos como nodos del Biobanco.

Su finalidad es apoyar y potenciar el desarrollo de la investigación biomédica por parte del personal investigador del SSPA y de otras instituciones, facilitando las muestras biológicas y los datos asociados a las mismas que se necesiten para llevar a cabo proyectos de investigación, velando por el cumplimiento de los requisitos legales, éticos, y de calidad. La finalidad del Biobanco también incluye el apoyo a la actividad docente en Ciencias de la Salud.

Integrado en el Área de Investigación del Biobanco está el **Registro Andaluz de Donantes de Muestras para Investigación Biomédica**, que permite a los andaluces participar directamente en el desarrollo de la investigación donando cualquier muestra biológica de origen humano como sangre, lágrimas, saliva, pelo, uñas, heces, orina, sudor, etc.

## ¿Dónde estamos?

Como estructura en red, el Área de Investigación del Biobanco del SSPA está formada por diferentes **nodos de investigación distribuidos por toda Andalucía** y asociados en plataformas provinciales vinculadas a instituciones sanitarias y con un nodo de coordinación ubicado en Granada que actúa como una plataforma de soporte técnico y de gestión.



## ¿Qué servicios ofrecemos?

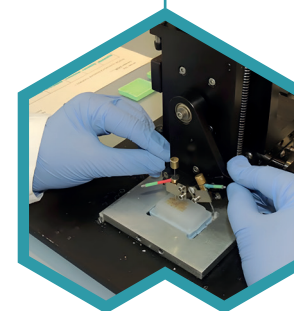


El Área de Investigación del Biobanco del SSPA se organiza como una plataforma de recursos para poder ofrecer muestras y datos asociados en el formato que el investigador especifique, con requisitos de calidad y conservación, poniendo a su disposición una cartera de servicios amplia y versátil, ajustable a las necesidades de cada proyecto de investigación.

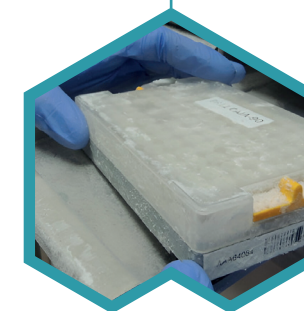
### Provisión de muestras biológicas



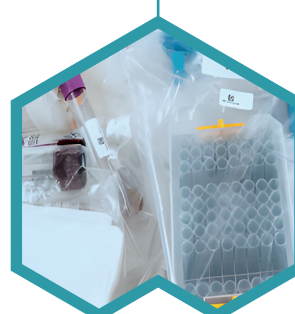
### Procesamiento de muestras biológicas



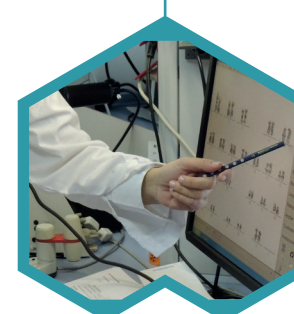
### Preservación y Biorepositorio



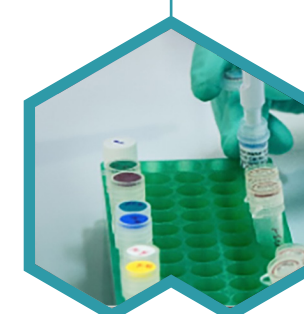
### Gestión y logística



### Formación y Asesoramiento



### Servicios a Medida



El Sistema de Gestión de la Calidad del Área de Investigación del Biobanco del SSPA se encuentra certificado por la Norma ISO 9001:2015.



ER-0074/2014